

IEQ 15

Libertad en Palabra

A fin de apoyar el desarrollo democrático en otras entidades del país, el IEQ realizó un préstamo de materiales electorales al Instituto Electoral de Aguascalientes, informó el Director Ejecutivo de Organización Electoral del organismo local, Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros. El IEQ recibió el transporte del Instituto Electoral de Aguascalientes, el cual llevará a esa entidad los materiales electorales solicitados. El Director Ejecutivo de Organización Electoral, responsable de la entrega de los materiales, informó que serán "mamparas de las que dispone el IEQ, las cuales fueron utilizadas en el proceso electoral 2006 en la entidad". Rodríguez Ontiveros señaló que este préstamo se deriva de una solicitud que realizó el Presidente del órgano electoral de Aguascalientes, al Presidente de Consejo General del IEQ, a efecto de apoyarlos en el proceso electoral que se desarrolla en esa entidad. El desarrollo de la Jornada Electoral en el vecino estado, se llevará a cabo el domingo 5 de agosto de este año, en donde se elegirá la integración de 11 Ayuntamientos, y 18 Distritos para la integración de la Legislatura. El funcionario electoral del IEQ señaló que este tipo de apoyos se dan dentro del marco de colaboración que existe entre los organismos electorales del país; en donde el IEQ siempre ha tenido la disposición de apoyar y colaborar con quien así lo solicite, como es el caso.

Rinden informe Juan Carlos Dorantes y José Vidal Uribe, en sesión del IEQ

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

DQ12

En sesión del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, rindieron su informe de actividades el Presidente del Consejo General, Juan Carlos Dorantes Trejo y el Director General del IEQ, José Vidal Uribe Concha.

En la sesión se informó que a invitación del Consejo Estatal Electoral de Guerrero, del 22 al 24 de marzo, el Presidente del Consejo General, Juan Carlos Dorantes Trejo y el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral de Querétaro, Evaristo Martínez Clemente, asistieron a la XX-VII Reunión Nacional de Presidentes de los Organismos Estatales Electorales, realizada en Acapulco.

Durante este evento, los funcionarios del

IEQ aprovecharon la oportunidad para invitar a las autoridades electorales de los estados ahí reunidos al Encuentro Nacional de Educación Cívica y Capacitación Electoral, que el IEQ pretende realizar los días 23 y 24 de agosto próximos en nuestra entidad. Además, los representantes de los órganos electorales conciliaron los objetivos, temática y programa de actividades que se pretenden llevar a cabo para este fin.

Lo anterior fue informado por el presidente del organismo, Juan Carlos Dorantes Trejo, durante la Sesión Ordinaria del máximo órgano de dirección, celebrada este miércoles 28 de marzo.

Ante miembros del Consejo General -Consejeros Electorales, representantes de partidos políticos (PAN, PRI, PRD, Convergencia y Nueva Alianza), y el Director General, Dorantes Trejo manifestó que han sido convocadas las autoridades del estado: Titular del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial, integrantes de la LV Legislatura, Ayuntamientos, Partidos Políticos, Universidades e instituciones académicas, organizaciones civiles, medios de comunicación y ciudadanos en general, para que asistan al acto donde se rendirá el informe del estado general que guardan los trabajos realizados por el IEQ y la presentación de la estadística del Proceso Electoral 2006.

Este acto tendrá lugar el día 29 de marzo, a las 6:00 de la tarde en el Patio principal del Museo de Arte de Querétaro.

Por otra parte, el Director General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, informó que a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, mediante la Coordinación de Partidos y Asociaciones Políticas, se otorgó orientación y asesoría a los encargados de llevar los registros contables de los partidos: PAN, PRI, PRD, Convergencia y Nueva Alianza, a efecto de auxiliarlos en el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Asimismo, señaló que los partidos políticos que perdieron su registro en el pasado proceso electoral: PT, PVEM y Alternativa Socialdemócrata y Campesina, entregaron los bienes adquiridos con fondos provenientes del financiamiento público otorgado de conformidad con el Artículo 221 de la Ley Electoral vigente. Señaló que con los comprobantes fiscales que amparan las adquisiciones de bienes, serán compulsados con los estados financieros que correspondan, y posteriormente se informará al órgano superior de dirección del IEQ.

IEQ
INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
PRESIDENCIA

OFICIO P/0231/07
Santiago de Querétaro, Qro., marzo 26, 2007.

Uc. Sergio Arturo Venegas Alarcón
Director del Periódico *Diario de Querétaro*
Presente

Con motivo del 44° Aniversario del *Diario de Querétaro* y 27° de *El Sol de San Juan del Río*, me permito felicitarle por la labor informativa que desarrolla en beneficio de la sociedad, que sin lugar a dudas contribuye en el desarrollo cultural y político de nuestra entidad.

El trabajo periodístico realizado por Usted y su grupo de colaboradores, siempre apegado a los principios éticos y profesionales que rigen la labor informativa libre y democrática, son una fuente obligada para informarnos del acontecer diario en los ámbitos local, nacional e internacional.

No me resta más que solicitarle amablemente, haga extensiva mis felicitaciones a su equipo de trabajo por el impulso al proyecto que dirige, deseándole que los logros alcanzados hasta el día de hoy continúen multiplicándose.

Con mi más afectuoso saludo.

Aterramiento
Tu participación hace la democracia

CONSEJO GENERAL
PRESIDENCIA

Uc. Juan Carlos Dorantes Trejo
Presidente del Consejo General

C.c.p. Archivo
Ministerio

4

Invertirá Legislatura 1mdp en autos nuevos

Eric Salas negó que los vehículos que se adquieran se vayan a asignar a algún diputado

IPORABEL DELA GARZA

La Legislatura invertirá alrededor de un millón 200 mil pesos en 11 vehículos nuevos -VW Pointer-, aseguró el diputado panista Eric Salas González, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto.

"Hay que actualizar la plantilla, porque ya es muy peligrosa, tanto para la gente que los maneja, que es el mismo personal, como para recurso financiero. Sale más caro mantener la plantilla

actual, que tener vehículos nuevos".

Yes que serán rematados o vendidas 11 ó 12 de las unidades con las que actualmente se cuenta y que están en funcionamiento, entre autos y camionetas.

De esta operación se esperan obtener al menos 700 mil pesos, que servirán de base para obtener los financiamientos que se solicitarán para los nuevos vehículos, mismos que se unirán al ahorro que representa el dejar de utilizar el rubro de mantenimiento de los vehículos actuales -incluido en

el presupuesto 2007-, para sumar esa cifra de un millón 200 mil pesos.

Y es que el costo por mantenimiento de estos vehículos, dijo Eric Salas, está siendo muy elevado.

Aseguró que el crédito que se contempla utilizar es en planes en los que no hay un pago de enganche, ni tampoco de intereses.

"Es por un financiamiento que se hace con algunas empresas especializadas en dar ese beneficio (...) Lo que nos va a permitir reducir los costos de mantenimiento y la reducción de esos costos de mantenimiento, que ya tenemos presupuestados, es lo que va a servir para pagar estos vehículos".



FOTO: KARINA CAMACHO

SERÁN 11 unidades las que el Congreso vendrá, de las cuales obtendrán 700 mil pesos.

Dice no el PAN a debatir aborto

Puga Tovar dijo que cualquier iniciativa contará con el rechazo de 16 votos, de los 25 votos de la Legislatura

IPORABEL DELA GARZA

En Querétaro no habrá Ley que avale el aborto, afirmó tajante el coordinador parlamentario del PAN, Rafael Puga Tovar, y advirtió al PRD que si pretende subir alguna iniciativa de despenalización ante el Pleno Legislativo, se "topará con pared".

"Martín Mendoza Villa tiene el derecho como legislador. Es un derecho que está establecido en la misma Constitución, sin embargo yo le auguro muy poco futuro", dijo el panista.

a.m.-¿El PAN votaría en contra?

Rafael Puga (RP). -"De entrada, pero yo invito al diputado Martín a reflexionar en este sentido, porque aquí más que un partido político y que una ideología está la convicción clara del respeto a la dignidad de las personas".

De antemano, Puga Tovar garantizó que cualquier iniciativa o intento por tocar este tema, contará con la fuerza del rechazo de los 16 votos que tiene de su bancada, que son mayoría.

"Y no son 16 votos irracionales, son 16 votos convencidos de que si queremos dejar algo realmente bueno a nuestros hijos, deberemos respetarnos todos".

a.m.-¿Entonces al menos en esta Legisla-



FOTO: KARINA CAMACHO

PARA RAFAEL Puga, el aborto ni siquiera se debería contemplar, ya que la vida es el derecho fundamental de las personas.

tura no estará aprobando ninguna iniciativa que se vaya a aprobar en ese sentido?"

RP. -"Es definitivo".

Y es que a pesar de que la fracción parlamentaria del PRD en el Distrito Federal envió un punto de acuerdo a la Cámara Baja, en el que solicita que el tema de la despenalización del aborto se debata en todas las legislaturas del país, en Querétaro -dijo el diputado- no es un tema a discutir.

"La posición personal, de mi partido y por tanto también de los 16 legisladores del PAN es muy clara. Es una convicción que el respeto a la dignidad de todas las personas y dentro de ese respeto se inclu-

ye el derecho a la vida".

Para Rafael Puga el aborto ni siquiera se debería contemplar, ya que la vida es el derecho fundamental de las personas y los valores se debaten y se consolidan. Por lo que la vida ya se consolidó por sobre cualquier cosa.

"Yo considero que es un valor universal. Afortunadamente vivimos en una sociedad a la que le queda muy claro el respeto a los derechos y a la dignidad de las personas. Y entre éstas, fundamentalmente está el de la vida, porque ningún otro derecho puede sobreponerse al de la vida. No existiendo un ser, ¿qué derecho les otorgamos?"

Invertirán diputados 1.2^{C3A} MDP en vehículos

Eric Salas González informó que se comprarán 11 unidades compactas; con el remate o venta de 11 ó 12 de las actuales se obtendrá el financiamiento

Estrella Álvarez

La legislatura invertirá alrededor de un millón 200 mil pesos en la adquisición de 11 vehículos nuevos -VW pointer-, informó el diputado panista Eric Salas González, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto.

Por lo que anunció, serán rematados o vendidos 11 ó 12 de las unidades con las que actualmente se cuenta y que están en funcionamiento, entre automóviles sentra, jetta y camionetas suburbanas.

Con lo que se espera obtener al menos 700 mil pesos, cantidad que servirá de base para obtener los financiamientos que se solicitarán para los nuevos vehículos, mismos que se unirán al ahorro que representa el dejar de utilizar el rubro de mantenimiento de los vehículos actuales -incluido en el presupuesto 2007-, para sumar esa cifra de un millón 200 mil pesos, y hacer la compra correspondiente.

11

Vehículos compactos son los que comprará la legislatura en este 2007.

"Hay que actualizar la plantilla, porque ya es muy peligrosa, tanto para la gente que los maneja, que es el mismo personal, como para recurso financiero. Sale más caro mantener la plantilla actual, que tener vehículos nuevos".

El crédito que se contempla concretar con sistema de financiamiento, en los que no hay un pago de enganche, ni tampoco de intereses, "es por un financiamiento que se hace con algunas empresas especializadas en dar ese beneficio (...) Lo que nos va a permitir reducir los costos de mantenimiento y la reducción de esos costos de mantenimiento, que ya tenemos presupuestados, es lo que va a servir para pagar estos vehículos".

Con lo que se contraponen a la propuesta que se realizó en la Comisión de Vigilancia, había asegurado que se venderían los vehículos y que no se adquirirían nuevos, sino por el contrario equipo de cómputo, pero Eric Salas consideró que éstos son necesarios para el trabajo de la Legislatura.

"De los once vehículos, nueve son para uso del personal dentro del trabajo cotidiano que se realiza en la Legislatura. Los otros dos son para actualizar las dos suburbanas".

Rechazó que estos autos nuevos sean designados a algún diputado, sin embargo, si lo requieren para su trabajo legislativo y justifican su uso, les sería prestado en ocasiones.

Defiende Acción Nacional derecho a la vida, en país

IPORERICPACHECO

El Partido Acción Nacional (PAN) a nivel nacional fijó su postura a favor de la vida, en cuanto a la despenalización del aborto que se impulsa en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), misma a la que no se sumó el panismo de Querétaro.

"En este sentido el comité directivo estatal del Partido Acción Nacional (PAN) se ha distinguido por ser respetuoso de las instancias, como es el caso de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sin embargo, nos pronunciamos a favor de la defensa de la vida", leyó Edmundo Guajardo Treviño, presidente del PAN en el Estado de Querétaro.

En conferencia de prensa, Guajardo Treviño expresó que el Comité Nacional resolvió que el partido convocará a todos sus órganos directivos y a toda su militancia, a la defensa de la vida, de las mujeres y los niños mexicanos, frente a la legislación que atente contra este derecho humano.

Guajardo Treviño 'bateó' todas las preguntas de los reporteros con relación al aborto, por ejemplo, cuando se le preguntó sobre la manifestación en contra del aborto que hubo en Querétaro, en la que participaron alrededor de 500 personas, se limitó a decir que él respeta a la gente que se manifiesta.

"Yo la posición de partido ya la di, mi posición ya la di, ya más no podría externar", respondió cuando se le preguntó si el tema del aborto es un asunto que debería de discutirse o no.

De acuerdo a información publicada en diversas páginas de Internet, el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) señala que en el país, 17.8 por ciento de las mujeres en edad reproductiva se han practicado un aborto.

La Organización Mundial de la Salud estima que por cada 100 mil abortos clandestinos se registran unas mil muertes, debido a que estas intervenciones se realizan en condiciones insalubres y bajo personal que no está capacitado.

Lamenta declaración de ombudsman

IPORRICARDO MORALES

3am

Carmen Consolación González Loyola Pérez, diputada presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la Legislatura local, arremetió contra Adolfo Ortega Osorio, titular de la CEDH, al decir que el aborto no es consecuencia del libertinaje tal como lo aseveró él.

"Lamento la declaración que hizo el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de que es consecuencia del libertinaje, no es cierto, estudios serios en la materia nos señalan que las mujeres que abortan son mayores de 30 años con una pareja estable y con hijos", puntualizó.

Lo anterior, luego de la declaración emitida por el presidente de la CEDH, Adolfo Ortega con respecto a la despenalización del aborto, propuesta impulsada por Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la diputada local, Consolación González, sostuvo que cada mujer debe ser libre de decidir lo que quiere hacer con su cuerpo.

"Hay que centrar el debate, en la Asamblea Legislativa y a nivel federal, no es toda la despenalización del aborto, sino la ampliación de las causales excluyentes de responsabilidad a favor de las mujeres y en este sentido yo reitero que las mujeres debemos tener el derecho a decidir sobre nuestros cuerpo y nuestra responsabilidad".

González Loyola Pérez declaró, que en Querétaro sólo existen dos aspectos que permiten practicar el aborto sin mayor repercusión legal; cuando el producto es consecuencia de una violación y la segunda por imprudencia o conducta inculposa de la madre.

La diputada perredista comentó, que



FOTO: LEONARDO LICEA

LA DIPUTADA dijo que en el Estado sólo hay dos aspectos que lo permiten.

quienes deben opinar y participar de lleno en el debate correspondiente a la despenalización del aborto son las mujeres, y no los sacerdotes locales que han enjuiciado al respecto.

En cuanto a la manifestación en contra de la despenalización del aborto en la que participaron cerca de 500 personas el pasado martes, la diputada opinó, que quienes la conformaban eran en su mayoría personas muy cercanas a la Iglesia Católica.

"Yo creo que aquí el debate lo tendríamos que realizar las mujeres y no las religiosas o sacerdotes que han opinado al respecto, y que se nos reconozca a las mujeres nuestra capacidad de adultas y que tenemos por lo tanto la capacidad de decidir de manera conveniente sobre nuestro cuerpo", concluyó.

Anuncia Guajardo equipo panista

Leslie Núñez

A un mes de que el Consejo Político Estatal del PAN eligió a Edmundo Guajardo Treviño como Presidente del Comité Directivo Estatal, éste dio a conocer a los medios cuáles serán los cargos que habrán de ocupar los integrantes de su equipo.

"El equipo del cual me siento orgulloso y satisfecho, está compuesto en un 38 por ciento por jóvenes profesionistas entusiastas, así como una importante participación de las mujeres a las cuales les he pedido su entrega y dedicación para poder sacar adelante este proyecto".

Guajardo decidió incluir a los ex candidatos a la Dirigencia que decidieron participar en la segunda convocatoria, de esta manera Luis Bernardo Nava Guerrero, es el nuevo titular de capacitación, mientras que Ricardo Anaya Cortés, participa en el equipo de Acción Juvenil, aunque no a la cabeza, la cual está a cargo de Andrea Álvarez Soto.

Por otro lado, se repiten nombres como el Julio Sentís Laborde, ahora en la Secretaría de Estudios y Apolinar Casillas Gutiérrez, actualmente Secretario del Ayuntamiento de Querétaro, en el área de Vinculación con la Sociedad.

El cargo de Tesorería se encuentra a cargo de Alejandro Rojas Quezada, de Organización a María Micaela Rubio Méndez, Promoción Política de la Mujer, Sandra Ugalde Basaldúa y como Secretario General Adjunto José Luis Bález Guerrero.

Justifican padres de familia aborto en algunos casos

Juan Carlos Calvo Serrano dijo que en casos de violación o malformación del feto puede ser justificable, aunque dijo que será necesario analizar la propuesta del PRD

Leslie Núñez

El presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia de Querétaro, Juan Carlos Calvo Serrano, manifestó que para aquellos casos de violación o malformaciones del feto, puede ser justificable el practicar un aborto.

Aunque era necesario analizar los alcances de la reforma que se encuentra promoviendo el Partido de la Revolución Democrática (PRD),

ya que el tema del aborto es muy complicado para discutir, porque intervienen diversas creencias de orden religioso.

Por lo que ya han solicitado al PRD, a través del diputado Martín Mendoza Villa, que se les haga llegar una copia de la propuesta para que una vez que se conozcan los detalles de la propuesta se puedan exponer algunos comentarios al respecto.

"De hecho no recuerdo ahorita

pero creo que en cierto tipo de situaciones está permitido el aborto, hay que ser conscientes y tener cuidado sobre quienes ejerzan para no decir que vienen con malformaciones en el producto y de ahí se agarren para practicarse el aborto".

Por otro lado invitó a la sociedad a donar un juguete nuevo, mediante la campaña "Vamos por una sonrisa", mediante la cual se pretende recolectar 5 mil juguetes, que entregaran con motivo del día del niño en escuelas de comunidades con recursos económicos escasos de los municipios de Corregidora, El Marqués, Colón y San Joaquín, iniciativa a la cual ya se ha sumado la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos (CANACO), en Querétaro.

No habrá movilizaciones por despenalización

El dirigente estatal del PAN Edmundo Guajardo Treviño señaló que no tienen contemplado iniciar acciones para atender al llamado del PAN nacional para promover la defensa del "derecho de la vida"

Leslie Núñez

El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, no tiene contemplado iniciar acciones para atender al llamado de su dirigencia nacional en promover la defensa del "derecho de la vida", luego que se ha manifestado en contra de la propuesta del Partido de la Revolución Democrática para la despenalización del aborto.

El dirigente del blanquiazul en el estado, Edmundo Guajardo Treviño, aseguró que no se contemplan movilizaciones o alguna otra acción para cumplir con el posicionamiento de su partido para promover la defensa de la vida, ya que es preferible una re-

gulación en materia de adopción y de alternativas para educar y criar a los hijos.



El partido no está promoviendo movilizaciones, no hay solicitudes de apoyo por parte del partido y el partido no está promoviendo ninguna estrategia de movilización".

Edmundo Guajardo
Presidente estatal del PAN

"El partido no está promoviendo movilizaciones, no hay solicitudes de apoyo por parte del partido y el partido no está promoviendo ninguna estrategia de movilización", afirmó el presidente estatal del PAN.

Asimismo cuando los legisla-

dores del PRD del Congreso Local, también han manifestado interés para reformar las leyes de la entidad, el líder panista del estado señaló que la legislación vigente esta completa y que no requería de modificaciones, aun cuando el Artículo 142 del Código Penal a la letra dice que no es punible el aborto, cuando sea causado por la culpa de la mujer embarazada y

cuando el embarazo sea resultado de una violación.

"Yo no digo que se valga o no se valga, yo digo que respeto la Constitución tal como está y es función de los legisladores si van a quitar o derogar algo, yo soy muy respetuoso de la Legislatura".

Se pronuncia a favor de la vida el PVEM

MONTERRAT MARTÍNEZ ZAVALA 4 DQ

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Querétaro —a través de su dirigente María de Jesús Ibarra Silva— instó a las autoridades a promover un ejercicio responsable de la sexualidad, en lugar de legislar a favor del aborto.

Sin embargo, la dirigente partidista no quiso entrar en polémica y sólo apuntó que su partido se pronuncia a favor de la vida, toda vez que sus principios ideológicos tienen a la preservación de toda especie.

"Antes de pensar en legislar a favor del aborto, se debe exigir al Estado una política pública que promueva la planificación familiar, y la educación sexual enfocada a la procuración de un ejercicio responsable de sexualidad, por lo que estamos en contra de legislar a favor del aborto como una medida de control

de natalidad", expresó.

La también diputada al interior de la LV Legislatura, calificó como suficientes los apartados en el marco jurídico de Querétaro que abordan el tema, como es el caso del Código Penal del Estado en su Capítulo V, Artículos del 136 al 142.

El Artículo 142 del Código Penal señala que la práctica del aborto es permitida, siempre y cuando esté en riesgo la vida de la mujer, o que el producto emane violación.

"Se debe analizar la ley a efecto de dar claridad al procedimiento que deba seguirse en los casos de aborto por causa de violación, de tal manera que quienes se ubiquen en el supuesto permitido por la ley puedan ejercer con libertad este derecho", concluyó Ibarra Silva.

Incluye a Lugo y Rivadeneyra No se encarta ni descarta González Valle para 2009

SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO

No se encarta, pero tampoco se descarta. El edil Manuel González Valle dice que la posibilidad de ser candidato a la gubernatura es precipitada; pero a la hora de preguntarle si Alfredo Botello le gustaría como el sucesor de Francisco Garrido, suelta dos nombres más: Héctor Lugo y Jorge Rivadeneyra.

El edil que tiene todo el apoyo del gobernador Garrido y es visto por el dirigente panista Edmundo Guajardo como "una concha, ya que le gusta a todos", dijo que está

enfocado a su responsabilidad, pero evade la pregunta de que si terminará el mandato de tres años.

—Lo menciona a usted como una posibilidad para Gobierno del Estado, ¿va a terminar usted el mandato?

—No, mira yo ahorita básicamente lo que si te puedo decir es que hoy por hoy estoy dedicado más bien a lo que viene siendo esta responsabilidad por lo demás, pues básicamente me queda claro que conforme vaya pasando el tiempo se van a ir generando especulaciones, se van ir dando muchas cosas, pero es más yo siento que inclusive son prematuras en este momento, cualquier tipo de aseveración referente a este tema y lo digo con toda honestidad.

—¿Le dicen hasta "la concha", porque le gusta a todos?

—(se ríe)...si lo lei, pero quien sabe porqué me pusieron así, no sé, yo estoy cumpliendo esta responsabilidad y básicamente.

—¿Se descarta?

—No es de encartarse o descartarse, simple y llanamente creo que es un tanto prematuro y en este momento yo estoy enfocado a lo que es esta responsabilidad.

—¿Por qué el PAN lo ve como una activo fuerte, lo ve como un militante, como una persona fuerte para esta candidatura?

—Yo creo que afortunadamente el PAN tiene muchísimos elementos que pudieran ser buenos de acuerdo a lo que se decida cuando se venga la convención, pero creo que puedan hacer un buen trabajo, hoy por hoy siento que es un tanto prematuro.

—¿Le gusta Alfredo Botello para candidato?

—Me cae muy bien Alfredo (Botello) como cualquier otra persona, creo que hay muchas personas que son buenos elementos, creo que inclusive ahí manejaban también Jorge Rivadeneyra, creo que también estaba pensando en eso, creo que Héctor Lugo; hay varias personas que se han estado nombrando, a mí todos se me hacen buenos elementos, se me hacen gente competente, gente entregada, gente honesta.

Avalan calle para Cervantes

MARGARITA LADRÓN DE GUEVARA

Como un logro importante calificaron Manuel Naredo, titular de Cultura en el estado, y Antonio Loyola, director del Centro Cultural Gómez Morín, el cambio de nomenclatura de la avenida Industrialización a Francisco Cervantes, como un reconocimiento que le hace la ciudad al poeta queretano.

"No es común ponerle el nombre de un artista a una calle" dijo Loyola, quien agregó que el quehacer artístico no está tan reconocido en ese sentido. Por su parte, Manuel Naredo agregó que siempre es importante que se destaque el trabajo de un artista de las dimensiones de Cervantes.

Amigo personal del poeta Cervantes, Antonio Loyola Vera gestionó que la biblioteca estatal que se encuentra en el Centro Cultural Gómez Morín, lleve el nombre del autor de "Cantado para nadie", ya que considera que los homenajes deben ser hechos en vida. El Instituto Queretano de la Cultura y las Artes mantiene viva la memoria del también ganador del Premio Xavier Villaurrutia a través del Concurso Nacional de Poesía Joven Francisco Cervantes, el cual lleva dos ediciones "Una

de las preocupaciones de Cervantes en vida era el atender y formar poetas jóvenes, por eso gestionamos la creación de este premio con dinero que él dejó y en colaboración con el fondo nacional Tierra Adentro" explicó Naredo. Los ganadores han sido los poetas Román Luján (2006) y Oscar de Pablo (2007).

Naredo adelantó que a través del escritor Raúl Renán y José Cervantes —hermano del poeta—, se planea también la realización de una edición con textos no publicados de Cervantes. Acerca de reeditar su obra, dijo, no hay nada concreto.

En la biblioteca que lleva su nombre las actividades son permanentes. Hay talleres de literatura y cada aniversario del poeta se hacen lecturas públicas; además, los visitantes pueden observar la oficina del maestro tal y como él la dejó hasta el último día que estuvo ahí, el 21 de enero de 2005, pues el personal de la biblioteca se ha empeñado en hacer un pequeño museo de sitio en ese lugar con los objetos de su uso cotidiano como el cayado, sus lentes y hasta su Coca-cola con limón; el cual mantienen siempre fresco.

→SE UNEN PANISTAS PARA NO PERMITIR SU LEGALIZACIÓN

Frena PAN aborto

Militantes del Partido Acción Nacional bloquearán cualquier posibilidad de reformas legales que atenten contra la vida

IPOR REDACCIÓN

El Partido Acción Nacional (PAN), a través de regidores, diputados y su dirigencia estatal, inició una embestida para bloquear en Querétaro cualquier posibilidad de reformas legales a favor de la legalización del aborto.

El dirigente estatal panista, Edmundo Guajardo Treviño, lanzó la convocatoria a todos sus órganos directivos y militancia a la defensa de la vida, de las mujeres y los niños mexicanos frente a lo que denominó 'legislaciones que atenten contra este derecho humano'.

"En este sentido, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) se

A FAVOR DE LA VIDA

En este sentido, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) se ha distinguido por ser respetuoso de las instancias (...); sin embargo, nos pronunciamos a favor de la defensa de la vida".

EDMUNDO GUAJARDO TREVIÑO
Dirigente Estatal del PAN



ha distinguido por ser respetuoso de las instancias (...); sin embargo, nos pronunciamos a favor de la defensa de la vida", señaló Guajardo Treviño.

Al llamado, de inmediato se sumó el coordinador de Acción Nacional en la Legislatura local, Rafael Puga Tovar, quien sentenció que utilizarán su mayoría numérica (16 de

RESPECTO Y DIGNIDAD...

La posición personal de mi partido, y por tanto también de los 16 legisladores del PAN, es muy clara. Es una convicción que el respeto a la dignidad de todas las personas que incluye el derecho a la vida".

RAFAEL PUGA
Diputado del PAN



VER MÁS INFORMACIÓN PÁGINA 3

25 diputados locales) para cerrarle el paso a cualquier iniciativa de reforma pro-aborto. "Yo le aseguro muy poco futuro", dijo el panista.

a.m.- ¿El PAN votaría en contra?
"De entrada (...), aquí más que un partido político y que una ideología está la convicción clara del respeto a la dignidad de las

PROTEGEN LA CONCEPCIÓN...

Nosotros nos pronunciamos a favor de la vida, en todas y cada una de sus etapas, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural, la cual debe ser respetada y protegida".

MARÍA GUADALUPE YÁÑEZ
Regidora del PAN



personas". De antemano, Puga Tovar garantizó que cualquier iniciativa o intento por tocar este tema, contará con la fuerza del rechazo de los 16 votos que tiene de su bancada, que son mayoría.

"Y no son 16 votos irracionales, son 16 votos convencidos de que si queremos de-

jar algo realmente bueno a nuestros hijos, deberemos respetarnos todos".

a.m.- Diputado, entonces al menos en esta Legislatura no estará aprobando ninguna iniciativa que se vaya a aprobar en ese sentido?

"Es definitivo".

Mientras, en el Cabildo capitalino, la regidora panista María Guadalupe Yáñez del Partido Acción Nacional, presentó un pronunciamiento contra la despenalización del aborto, el cual solicitó enviar a los Poderes Legislativos local y federal a nombre del Ayuntamiento de Querétaro.

"Nos pronunciamos a favor de la vida, en todas y cada una de sus etapas, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural, la cual debe ser respetada y protegida".

La moción se aprobó con 11 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones, y en medio de las protestas de los regidores Román González, del PRD, y Eric Osornio, del PRI, quienes solicitaron que sólo se firmara por los que estuvieran de acuerdo y no se usaran recursos públicos en difundir una propuesta panista.

Opera CEDH con un déficit de \$ 300 mil

IPORABEL DELA GARZA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) opera con 300 mil pesos de déficit, por lo que se implementará un programa de austeridad.

Los 300 mil pesos corresponden a deudas 'heredadas' por la pasada administración que estuvo en manos de Pablo Enrique Vargas Gómez, anterior ombudsman, hasta enero pasado.

Además, sigue pendiente la deuda por incumplimiento de contrato de arrendamiento del anterior edificio donde se alojaba la Comisión, misma que sigue creciendo en 55 mil pesos mensuales, un problema que también dejó Vargas Gómez y que se encuentra todavía en litigio.

A un poco más de un mes de haber tomado el cargo, el presidente de la CEDH se reunió con diputados de la comisión legislativa de la materia, Martín Mendoza Villa, José Luis Sáinz Guerrero y Marco Antonio León Hernández, ante quienes expuso la problemática económica que vive la institución, tras haberla detectado en su revisión de entrega-recepción.

"Considerando las dificultades con las que, en materia de endeudamiento, ha iniciado la presente administración, se han implementado desde la Presidencia, distintas medidas de austeridad, orientadas a reducir los gastos".

Entre las medidas adoptadas está el recorte total al gasto de uso de celulares, en gastos de representación y por concepto de comidas, además de implementar un programa de reciclaje de papel.

Se está llevando a cabo la evaluación interna del personal, para determinar su utilidad a la Comisión y consolidarla, mediante un diagnóstico que permitirá llevar a cabo acciones que permitirán eficientizar el trabajo.

Al respecto de la problemática, los diputados presentes se comprometieron a buscar mecanismos de apoyo a la solución de la problemática, incluso a abogar ante el Ejecutivo para una reasignación de recursos, o un ajuste de presupuesto, mediante un decreto.